Número: 20220000001378 Fecha: 10-03-2022



Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación
Universidad Zaragoza



CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DEL PERSONAL DOCENTE PARA DOCENCIA (STAFF MOBILITY FOR TEACHING ASSIGNMENTS), EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+, CURSO 2021-2022 (2ª FASE)

RESOLUCION del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la segunda relación de adjudicaciones de ayudas para la Movilidad Internacional del Personal Docente para docencia (Staff mobility for teaching assignments) en el marco del Programa Erasmus+.

Concluido el proceso de evaluación y selección de las solicitudes presentadas desde el 15 de enero hasta el 4 de marzo de 2022, este Vicerrectorado ha resuelto:

Primero.- Aprobar y hacer pública la relación de solicitudes admitidas que se adjunta como Anexo I.

Segundo.- Conceder las ayudas a los profesores que aparecen en el Anexo I y a los destinos que se indican en dicho Anexo I.

Tercero.- La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo interponer contra ella recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro recurso que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

Zaragoza, a fecha de la firma, el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación, FRANCISCO BELTRÁN LLORIS (Resolución de 21 de enero de 2021 -BOA. nº 20 de 1 de febrero de 2021) Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015

CSV: e5ffe5f25c845ffa4c63d0aa59c8afdc	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	09/03/2022 13:23:00

